



Fundación
Marco Podestá
Uruguay

LLAMADOS A ASPIRANTES PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL CENTRO SIEMPRE EN FVET - UDELAR

Un cargo de coordinación, uno técnico, uno de educador/a de sala, uno de tallerista

*** * * Cierre de postulaciones: miércoles 30 de julio, 23.59 horas * * ***

¿Qué es un Centro SIEMPRE?

Los Centros SIEMPRE son servicios socioeducativos dirigidos a la infancia (con prioridad para la primera infancia), sus familias y la comunidad.

Constituyen ambientes educativos para favorecer el desarrollo integral de niñas y niños, así como la promoción y ejercicio de sus derechos, considerando específicamente la situación ocupacional (trabajo, estudio y cuidados) de las familias participantes.

Cada Centro cuenta con un programa que contiene dos grandes componentes:

- a) un programa central, de educación y cuidado dirigido a niñas y niños de 0 a 3 años, cuyas propuestas están orientadas por el Marco curricular para la primera infancia;
- b) un programa socioeducativo destinado a niños y niñas de entre 4 y 12 años, donde se desarrollan actividades educativas, lúdicas-recreativas, y de promoción socio-cultural para el desarrollo de la infancia.

Estos contenidos se llevarán a cabo a través de talleres y actividades adecuadas a la composición de los grupos. Asimismo, se realizan actividades que apoyan e impulsan a las familias y otros actores comunitarios para el pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas y el fortalecimiento de las parentalidades.

El Centro SIEMPRE en la Facultad de Veterinaria

El 14 de agosto de 2023 se firma un Convenio entre la Universidad de la República – Facultad de Veterinaria (FVET), la Fundación Marco Podestá y el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) para la gestión de un Proyecto de Centro de Educación y Cuidados vinculados al mundo ocupacional – Centro SIEMPRE, que funciona en la Facultad de Veterinaria (Ruta 8 Km 18) de lunes a viernes de 8.00 a 17.00 horas. En el marco de este convenio es que se publica el presente llamado cuyo objetivo es cubrir los cupos laborales vacantes a la fecha, para la conformación de un equipo de trabajo estable.

[Grupo Coordinador Cuidados FVet](#) y [Fundación Marco Podestá](#)

Facultad de Veterinaria. Universidad de la República
Ruta 8 Km 18 (Intersección Ruta 102) - CP 13.000 - Montevideo - Uruguay
grupocuidadosfvet@gmail.com

Un cargo: Coordinador/a

La coordinación general tendrá la responsabilidad de la conducción de la propuesta, la gestión del Centro, su equipo técnico y quienes realicen tareas de diversa índole, articulación con organizaciones de la comunidad y las organizaciones que forman parte del convenio. Asimismo, realizará tareas de atención directa con los niños, niñas y sus familias cuando sea pertinente.

Carga horaria:

40 horas semanales presenciales, distribuidas de lunes a viernes entre las 08:00 y las 17:00 horas.

Requisitos: Profesionales con formación y experiencia específica en atención a la infancia en convenios de INAU (especialmente en primera infancia) y gestión. Podrán ser: maestros/as, educadores/as sociales, licenciados/as en psicomotricidad, licenciados/as en trabajo Social y licenciados/as en psicología.

Fortalezas personales y profesionales:

- Aptitud y actitud para el trabajo en primera infancia, familia y comunidad.
- Contar con conocimientos y manejo de SIPI.
- Contar con habilidades o experiencia en manejo de recursos humanos en el ámbito educativo, garantizando el bienestar laboral y la reducción del estrés.
- Poseer sólidas habilidades en gestión de recursos humanos y materiales vinculados al centro, conocimiento profundo de las dinámicas de la docencia.
- Capacidad de promover el desarrollo de investigación educativa y formación de educadores.

Se valorará:

- Experiencia en coordinación de centros educativos funcionando en convenio con el INAU, (especialmente CAIF, clubes de niños y Centros Siempre).
- Experiencia de trabajo en proyectos educativos, experiencia de trabajo en proyectos para la primera infancia, coordinación de equipos, atención a niñas/os y familias, articulación interinstitucional.
- Capacidad y gusto por el trabajo en equipo.
- Experiencia de trabajo comunitario.
- Capacidad de articulación con los actores universitarios y no universitarios vinculados a cuidados.
- La capacidad de gestionar un centro de “puertas abiertas” a las familias y la comunidad, promoviendo la educación inclusiva e integral.



Un cargo técnico:

Licenciado/a en Psicología o Licenciado/a en Psicomotricidad

Carga horaria: 20 horas semanales presenciales que podrán ser **Licenciados/as en Psicología, Licenciado/a en Psicomotricidad,**

Se deberán realizar tareas de seguimiento e intervención en base a una población de sesenta niños y niñas de entre 0 y 12 años, distribuidos en cuatro salas (0, 1, 2 y 3, 4 a 12 años). Se deberá participar de las reuniones de coordinación y de equipo, orientando y acompañando el desarrollo del proyecto de Centro. Se deberá también realizar actividades con los niños, las niñas y las familias en función de las necesidades detectadas. Asimismo, se deberá orientar la evaluación de las infancias y del proyecto todo, brindando sugerencias anuales. Se deberá también realizar articulaciones con otros servicios de atención a la infancia y la familia

Requisitos:

Título de carrera de grado de al menos cuatro años, emitido por universidad o por el Consejo de Formación en Educación de la ANEP (se evaluarán también títulos de educador social emitidos por Cenfores, previos a la existencia de la carrera de IFES)

Se valorará:

- Formación de especialización específica en primera infancia e infancia
- Experiencia de trabajo en proyectos educativos y comunitarios vinculados a la primera infancia e infancia.
- Experiencia de trabajo en educación inicial (mínimo 3 años).
- Experiencia de trabajo en equipo (mínimo 3 años).



Un cargo: Educador/a de sala

Carga horaria: 33 horas semanales

Requisitos

- Segundo ciclo de Enseñanza secundaria aprobado (excluyente).
- Formación en Primera Infancia, CENFORES-INAU finalizado; o Educador, o estudiante de MPI, o título ATPI; o cualquiera otra formación habilitada por el MEC (excluyente).
- Experiencia en trabajo socioeducativo con infancias
- Disponibilidad para el trabajo en equipo.
- Disposición para planificar las actividades pedagógicas para los niños y niñas, en conjunto con otros/as educadores/as

Apertura para el trabajo para y con las familias de los niños y niñas que concurren al Centro



Fundación
Marco Podestá
Uruguay

Cargo: Tallerista

Carga horaria: 10 horas semanales

Requisitos:

- Educación Media Superior completa
- Egresado de una formación específica en artes (música, artes plásticas, etc.), prácticas corporales (educación física, expresión corporal, danza, etc.); o huerta educativa. Dicha formación deberá consistir en un programa de estudios de alta carga horaria y certificado, que cumpla con estándares de calidad equivalentes al grado. Experiencia acreditada en actividades con niños/as y/o adolescentes. Se valorará experiencia en tarea igual a la requerida (formación a infancias en huerta educativa, expresión corporal, artes, etc.). Se deberá trabajar con una población de sesenta niños y niñas de entre 0 y 12 años, distribuidos en cuatro salas (0, 1, 2 y 3, 4 a 12 años).
- Se deberá participar de las reuniones de coordinación.
- Se deberá trabajar en dupla con el/la educadora de la sala, tanto en la planificación, como en la ejecución de las tareas.



Para todos los cargos abiertos en el presente llamado:

En todos los casos, las postulaciones que cumplan con el perfil definido para el cargo, serán convocadas a una entrevista con una duración máxima de 20 minutos, que podrá ser presencial o por videollamada.

1. **Se buscará que los integrantes del equipo, en el desarrollo de su rol, cumplan con las siguientes competencias transversales:**
 - a. Establecer vínculos con intencionalidad educativa con los niños, las niñas y sus familias.
 - b. Identificar con empatía las necesidades del niño, la niña y la familia.
 - c. Relacionarse con el niño, la niña y su familia con respeto, afecto y haciendo énfasis en sus potencialidades.
2. **Compromiso ético con los niños y niñas, la familia y la comunidad:**
 - a. Manejar la información con criterio de confidencialidad en el marco del objetivo de la intervención.
 - b. Actuar siempre anteponiendo a las necesidades e intereses del niño y la niña en el marco de la Convención de los Derechos del Niño/a.
3. **Dar respuesta a situaciones problema que afectan al niño/a y su familia:**
 - a. Identificar y analizar el problema con un abordaje integral.
 - b. Desarrollar estrategias de intervención desde la interdisciplinariedad y trabajando en equipo y en red.
4. **Actuar en escenarios cambiantes:**
 - a. Interpretar situaciones y promover soluciones en escenarios cambiantes para lograr los objetivos de la organización.
 - b. Adaptar métodos de trabajo a los cambios de estructuras y contextos.
5. **Desarrollar la profesionalidad:**
 - a. Identificar necesidades de nuevos aprendizajes y capacidad para actualizar conocimientos relacionados a su práctica profesional.
 - b. Buscar aprender, aplicar y socializar conocimientos para el crecimiento profesional.



Envío de postulaciones

- Se recibirán postulaciones y recepción de consultas, desde el miércoles 23 al miércoles 30 de julio, exclusivamente por el correo electrónico: grupocuidadosfvet@gmail.com
- Incluir en el asunto del correo electrónico, cargo al cual se postula y la siguiente documentación:
 - Carta de motivación (máximo dos carillas)
 - Curriculum Vitae
 - Título escaneado de ambos lados.
 - Certificados y escolaridades en caso de ser pertinentes.
- En caso de ser seleccionado/a para el puesto se solicitará Certificado de Antecedentes Judiciales, Certificado de No Inscripción en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales, y carnet de salud.

*** * * Cierre de postulaciones: miércoles 30 de julio, 23.59 horas * * ***

Los perfiles de cargo fueron adaptados tomando en cuenta los realizados por el INAU para los Centros SIEMPRE (<https://www.inau.gub.uy/llamados/74-llamados-centros-siempre/1370-llamados-centro-siempre>) y considerando los espacios de cuidados que desarrolla la Universidad de la República con sus aportes en corresponsabilidad en los cuidados.